



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto”

Xalapa, Ver., a 17 de octubre de 2024.

Ref.: Oficio UT/057/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Solicitante

PRESENTE.

En atención a la solicitud de información recibida en fecha del 03 de octubre del año en curso a través del correo electrónico de esta Unidad de Transparencia, me permito informarle lo siguiente:

En términos de los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales 9 fracción V, 11 fracción XVI y 134 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se requirió mediante oficio UT/055/2024, a las áreas del Sistema de Educación Dual, Jefatura de Promoción y Vinculación y Jefatura de Capacitación y Evaluación de Competencias de esta Dirección General Conalep Veracruz, misma que con fundamento en el artículo 145 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dio respuesta mediante el oficio DGV/3421/2024, DGV/3422/2024 y DGV/3444/2024 de fecha 15 de octubre de la presente anualidad, los cuales se adjuntan al presente.

Asimismo, me permito anexar el vínculo a través del cual la Jefatura de Capacitación y Evaluación de Competencias anexa la información que describe en su escrito.

[https://verconalepedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/transparencia\\_ver\\_conalep\\_edu\\_mx1/EZf-kyWWIJVLgh\\_gfAFpxCIBjSe\\_LiDg2l8nGvTV2Hzp1w?e=obAzH6](https://verconalepedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/transparencia_ver_conalep_edu_mx1/EZf-kyWWIJVLgh_gfAFpxCIBjSe_LiDg2l8nGvTV2Hzp1w?e=obAzH6)

En caso de inconformidad con la respuesta, podrá ejercer su derecho a interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección a los Datos Personales en los términos estipulados en el artículo 156 de la Ley antes mencionada.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente  
“Orgullosamente Conalep”

Lic. José Alfredo García Ortíz  
Titular de la Unidad de Transparencia



C.c.p.- Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff. - Director General. - Para conocimiento.  
Archivo



“2024, año de Felipe Carrillo Puerto”

Xalapa, Ver., a 03 de octubre 2024.

Ref.: Oficio UT/055/2024

Asunto: Solicitud de acceso a la información  
301147124000014

**José Martín Cuevas Guerra**

Jefatura de Promoción y Vinculación

**César Armín Sampieri Cabal**

Encargado de Formación Dual

**Carmen Castro Ferman**

Jefatura de Capacitación y Evaluación de Competencias

Presente

En términos de los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales 9 fracción V, 11 fracción XVI y 134 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento la solicitud de acceso a la información con folio 301147124000014 recibida en fecha dos de octubre del año en curso a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita textualmente la siguiente información:

**“Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024”**

Lo anterior se le informa para que dé contestación a dicha solicitud, teniendo como término el día **QUINCE DE OCTUBRE DE ESTA ANUALIDAD** para dar respuesta al solicitante.

En espera de lo que aquí atentamente le solicito, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
“Orgullosamente CONALEP”

**José Alfredo García Ortiz**  
Titular de la Unidad de Transparencia



C.c.p.- Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff. - Director General. - Para conocimiento.  
José Antonio González Sampieri. - Subcoordinador de Servicios Institucionales. Mismo fin.  
Archivo



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

conalep  
Veracruz

**“2024, año de Felipe Carrillo Puerto”**

Xalapa, Veracruz a 15 de octubre de 2024

Referencia: DGV/3444/2024

Asunto: Seguimiento solicitud acceso información

Exp: Gestión Administrativa 524 4º T/1.

**José Alfredo García Ortiz**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del Conalep Veracruz**

Derivado de su referencia UT/055/2024 de fecha 03 de los corrientes, mediante la cual hace de conocimiento de esta jefatura, la solicitud de acceso a la información con folio 301147124000014 recibida con fecha dos de octubre del año en curso a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sobre: *“Base de datos, en formato abierto sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondiente a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024”*; informo a usted que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos de esta jefatura y directamente con PEMEX no han signado convenios, contratos o acuerdos durante los ejercicios señalados en la solicitud de acceso a la información.

Cabe hacer mención que únicamente se identificó que en 2022 se celebró convenio de colaboración con la empresa petroquímica Braskem Idesa, SAPI a través del CAST Coatzacoalcos; por lo que, bajo el criterio de máxima publicidad remito a usted la información relacionada al particular. Dicha información fue presentada a través de la PNT en el ejercicio 2022 para el periodo julio-septiembre dando cumplimiento a lo indicado en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el artículo 15, fracción XXXIII; adjunto base de datos con la información requerida.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales; agradeciendo de antemano su valioso apoyo.

**Atentamente**  
**“Orgullosamente CONALEP”**

**Carmen Castro Feman**  
**Jefa de Capacitación y Evaluación de Competencias**

C.C.P. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff- Director General del CONALEP Veracruz. Para su superior conocimiento.  
Lorena Figueroa Saldivar- Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional. Para su conocimiento.  
Archivo/Consecutivo

JGAO/LFS/CCF\*

Calle Francisco González Bocanegra, No. 37 Col. Adalberto Tejeda, CP 91070 Xalapa, Veracruz.  
Tel: (228) 818 5013 y 818 4773 | [www.conalepveracruz.edu.mx](http://www.conalepveracruz.edu.mx)



“2024, año de Felipe Carrillo Puerto”  
Xalapa, Veracruz a 15 de octubre de 2024  
Referencia: DGV/3421/2024  
Asunto: Respuesta a oficio Núm: UT/055/2024

José Alfredo García Ortiz  
Titular de la Unidad de Transparencia.  
Conalep Veracruz.

**P r e s e n t e.**

Apreciable titular, sirva el presente para saludarle al tiempo en que en relación con su oficio número: *UT/055/2024* con asunto: *Solicitud de acceso a la información 301117124000014* de fecha del 03 de octubre del presente, comento a usted que el área del Sistema de Educación Dual de esta Dirección General de Conalep Veracruz a la fecha del presente no cuenta con Convenios Marco de Colaboración de la Educación Dual firmados con Petróleos Mexicanos o algunas de sus filiales, en este mismo sentido, tampoco se cuenta con convenios firmados con empresas petroleras o de servicios petroleros.

Sin más, reitero mis saludos y quedo atento.

**Atentamente**  
Orgullosamente Conalep

**César Armin Sampieri Cábál**  
Encargado de Educación Dual



JGAO/JAGS/MAGH/casc.



“2024, año de Felipe Carrillo Puerto”  
Xalapa, Veracruz a 15 de octubre de 2024  
Referencia: DGV/3422/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud de  
acceso a la información 301147124000014

**José Alfredo García Ortiz**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
**Presente**

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo. Asimismo, me permito hacerle llegar la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 301147124000014, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el pasado 2 de octubre del presente año.

En a su atención, le informo que, después de revisar los registros de los departamentos de Promoción y Vinculación de los planteles, así como de la Dirección General, no se encontró evidencia de convenios formalizados durante los años 2018 a 2024 con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras o de servicios petroleros.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
Orgullosamente CONALEP

  
José Martín Cuevas Guerra  
Jefe de Promoción y Vinculación



*DA*  
15/10/24

JAGS/JMCG/ikrc.  
-Archivo.